

Experto en Gestión de Back Office

Curso de preparación para la obtención del Titulo de Gestor de Back Office

Con la participación de profesionales de los Organismos

Reguladores del Mercado Financiero



F E F
Fundación de Estudios Financieros



Objetivos

En pleno proceso de homogeneización e integración de los mercados financieros europeos, la eficiencia en los procedimientos de compensación, liquidación y registro, ha alcanzado gran importancia estratégica, siendo en la actualidad objeto de fuertes transformaciones tanto funcionales como tecnológicas y al mismo tiempo, de una mayor exigencia en cuanto a transparencia y seguridad por parte del regulador.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Fundación de Estudios Financieros (FEF) y el Instituto de Bolsas y Mercados Españoles centros de formación de reconocido prestigio en el ámbito de los mercados financieros, junto con la colaboración del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) han creado conjuntamente el Título Gestor de Back Office (GBO), título que acredita los conocimientos, hoy imprescindibles, de los profesionales de Back Office.

El programa de Experto en Gestión de Back Office cubre el vacío existente en nuestro país de una oferta de formación sólida, práctica y actual para los profesionales del sector de la liquidación, compensación y registro de valores, tanto a nivel doméstico como transfronterizo, desarrollando todos aquellos contenidos necesarios para la obtención del Título Gestor de Back Office (GBO) acreditado por la FEF/IEAF e Instituto BME.

Metodología

Con un enfoque eminentemente práctico, las sesiones lectivas serán impartidas por un grupo de profesionales expertos, de reconocido prestigio en el sector, que transmitirán en el aula su quehacer diario, realizando ejercicios y casos prácticos a medida que vayan introduciendo los diferentes contenidos que configuran el programa.

Evaluación

Al final de cada uno de los módulos del programa se realizará una prueba de evaluación cuyos resultados computan para la obtención de la titulación GBO. Los alumnos que hayan superado las pruebas de evaluación quedarán exentos de realizar el examen final.

Homologación

El Título GBO está homologado por el Mercado Español de Futuros Financieros, MEFF, con la Licencia de Operador tipo I, para aquellos alumnos que superen las pruebas correspondientes.

Programa

Módulo I: Productos y Control de Riesgos (57 h.)

Fundamentos matemáticos y estadísticos en la operativa de los productos financieros

- Leyes de capitalización
- Tipo nominal y tipo efectivo
- Principales medidas de tendencia y de dispersión.
- Distribuciones

Depósitos interbancarios

- En Euros
- Eurodepósitos
- Curvas
- Forwards de divisas
- FX Swaps

Productos de renta fija

- Definición y diferentes estructuras
- Emitidos por el Estado:
 - Tipología y valoración
 - Modalidades de emisión
 - Operativa
 - Interpretación de los indicadores de riesgo
- Emitidos por empresas e instituciones privadas
 - Tipología y valoración
 - Operativa
 - Valoración. Spread de crédito. El rating.

Productos de renta variable

- Definición
- Tipología (acciones, derechos, warrants,Latibex)
- Operativa (de mercado: principal, fixing, corros. Bloques; ampliaciones y reducciones de capital; OPA's y OPV's; splits y contrasplits; operativa a crédito; préstamo de títulos...)

Productos derivados negociados en mercados organizados de:

- Futuros
- Opciones
- Operativa
- Valoración e interpretación de los indicadores de riesgo

Productos derivados negociados en mercados OTC:

- Tipología (FRA's, swaps de tipos de interés, swaps de divisas; caps, floors y collars; opciones exóticas; introducción a la estructuración)
- Operativa

Productos de inversión colectiva

- Introducción: Inversión colectiva versus inversión individual
- Marco normativo. Cambios introducidos en la nueva normativa de IIC's
- Tipología
- Funcionamiento. Casos prácticos

El control del riesgo

- Definiciones y tipología
- El concepto de VAR y métodos de estimación
- Aplicación del VAR en Entidades Financieras. Circulares de referencia
- El concepto de rentabilidad ajustada al riesgo
- Algunas consideraciones sobre la medición del riesgo de crédito
- Puntos clave de la nueva normativa del Acuerdo de Capital de Basilea

Módulo II: Sistemas de compensación, liquidación y registro de valores (48 h.)

Introducción a los procesos de post-trading. Agentes implicados

Situación actual del Mercado Español

- IBERCLEAR
 - Depositario Central de Valores Español
 - Renta Fija
 - Renta Variable
- Meffclear. Cámara de repos
- Derivados organizados
- Prácticas para la obtención de la licencia de operador de MEFF tipo I

- Otros depositarios centrales nacionales de valores y los grandes depositarios internacionales de valores, Euroclear, y Clearstream. Movilidad transfronteriza de valores a través de conexión con otros Depositarios Centrales de valores y entidades de enlace

- Préstamos de Títulos

Visión del regulador

Link Up Market

Módulo III: Sistemas de pagos, NIC y MIFID (27 h.)

Características estándar de los sistemas de pagos.

Sistemas de pago domésticos

- Servicio de Liquidación del Banco de España (SLBE)
- Sistema Nacional de Compensación Electrónica (SNCE)

Sistemas de pagos transfronterizos en euros

- Sistema Target
- Sistemas de la Asociación Bancaria del Euro

Otros sistemas o acuerdos de pagos internacionales.

Papel de los bancos centrales en los sistemas de pago

- Procesos de colateralización
- Interacción entre sistemas de pago y de liquidación de valores
- Vigilancia de los sistemas de pago
- Cooperación internacional

Swift

- Sistema seguro de mensajería financiera
- Infraestructura para pagos, tesorería, valores y contratación

Procedimientos en el proceso de contratación

- Acuerdos de Netting
- Contratos Marco: ISDA Master Agreement y Contrato Marco de Operaciones Financieras CMOF (AEB)
- Garantías en la contratación en los Mercados OTC de productos derivados
- Otros Contratos Marco

Normas Éticas y de conducta de referencia en los procesos de compensación, liquidación y registro, domésticos y transfronterizos

Las Nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- Situación actual del proceso de adaptación a las Normas Internacionales de contabilidad
- Análisis de las principales diferencias entre las NIC y la normativa española para entidades financieras

Normas MIFID

Matriculación

Derechos de matrícula:

El importe de la matrícula es de 3.500 € e incluye los derechos de exámenes para el Título GBO y Licencia de Operador tipo I de MEFF.

Los miembros del Instituto Español de Analistas Financieros, los miembros de BME y los empleados de las Entidades-Patrono de la FEF, gozarán de descuentos sobre el importe de la matrícula.

Inscripción y número de plazas:

En el presente curso se admitirá un máximo de 30 alumnos por riguroso orden de inscripción. Para proceder a la matriculación del curso, enviar un correo electrónico a la dirección formacion@fef.es o llamar al teléfono 91 598 25 50.

Fundación de Estudios Financieros, Escuela de Formación / Instituto BME Avda. de Brasil, 17. 28020 Madrid. Telf.: 91 598 25 50 / Fax: 91 556 89 67.

Cancelaciones:

Si el alumno desea cancelar su matrícula deberá hacerlo por escrito antes de los 7 días previos al comienzo del curso. Toda cancelación posterior supondrá:

- Cancelación durante los 7 días antes al comienzo del curso: el alumno deberá pagar el 50% de los derechos de matrícula.
- Cancelación posterior al comienzo del curso: el alumno deberá pagar el 100% de los derechos de matrícula.

Certificación:

Aquellos alumnos que asistan regularmente a las sesiones recibirán un certificado de asistencia emitido por la Fundación de Estudios Financieros y el Instituto BME.

Forma de pago

El alumno podrá abonar los derechos de matrícula mediante talón nominativo a nombre de la Fundación de Estudios Financieros o mediante transferencia bancaria a la c/c número: BIC: BSCHESMM, IBAN: ES42 0049 5133

96 2716210335 (General Yagüe, 20. 28020 Madrid, ESPAÑA), haciendo constar en el concepto de la misma el nombre del alumno y las siglas GBO.

Lugar de celebración, Fechas y Horarios

Fundación de Estudios Financieros: Avenida de Brasil nº17 - 28020 Madrid

Instituto BME: Pza. de la Lealtad, 1 – 28014 Madrid

De octubre a abril, 2 días por semana y en horario compatible con el ejercicio de la actividad profesional.

Dirección y Profesorado

Dirección: Dña. Beatriz Alejandro. Directora de Instituto BME

D. Jesús López Zaballos. Director Gerente de la Escuela de Formación de la FEF

D. Jesús Benito Naviera
Consejero Delegado. IBERCLEAR.

D. Miguel Ángel Bernal Alonso.
Director de Inversiones
Grupo ICA

D. José Luis Bujanda
Subdirector. Instituto BME

D. Ángel Borrego
Director de Renta Fija y Productos
Estructurados Fortis Private Banking

D. José Luis Cuenca
Profesor titular.
Universidad San Pablo – CEU

D. Gonzalo Gómez Retuerto
Subdirector General de AIAF
Mercado de Renta Fija

Dña. Teresa Castilla
Responsable del Departamento de
Organización
Iberclear.

D. Iñigo de la Lastra
Subdirector del Departamento de
Mercados
Secundarios de la CNMV

D. Miguel Sánchez González
Analista Renta Variable
Inverseguros

Dña. Aranzazu Ullívarri
Responsable de Asesoría Jurídica
IBERCLEAR

D. Roberto Knop Muszynski
Director de la Unidad de Riesgos de
Actividadesde Mercados Banesto

D. Carlos Conesa Lareo
Especialista en Sistemas de
Liquidación de Pagos y Valores
BANCO DE ESPAÑA.

D. Enrique Martínez
Responsable de Control Interno
Corporativo Negocios Globales
BBVA

D. Juan José Pérez Sáez
Socio Deloitte & Touche

D. Juan Martínez
Director SWIFT Iberia

D. Félix Redondo
Jefe de Liquidación de Renta Fija
IBERCLEAR

D. Miguel Maldonado
Director Comercial
IBERCLEAR

D. Gabriel Padilla
Director
SecFin Consulting

Dña. Alicia Ruiz Ligero
Servicios Jurídicos de Gestión
Banca Privada BBVA

D. Gregorio Arranz
Secretario de la Agrupación de
IIC y Fondos de Pensiones

Fundación de Estudios Financieros

Escuela de Formación

Avda de Brasil nº17

28020 Madrid

Telf: 91 598 25 50

Fax: 91 556 89 67

e-mail: formacion@fef.es

www.fef.es

Instituto BME

Pza. de la Lealtad, 1

28014 Madrid

91 589 23 24 / 93 412 11 98

Fax : 91 556 64 41

institutobme@bolsasymercados.es

www.institutobme.es

Entidades colaboradoras



Deloitte.

